

MANIOBRAS

Su conveniencia y su utilidad

Próximamente se realizarán unas maniobras en las que tomarán parte todas las armas, asegurándose que serán de importancia y que la base de las operaciones será la cordillera Carpetana.

Todo cuanto tienda a instruir a las fuerzas militares y a habituar al mando en campaña a la oficialidad, como a la obediencia y prácticas a las tropas, es plausible y es útilísimo.

Por lo mismo, en principio aplaudimos que esto se haga, y estamos seguros de que se preparan todos con el mayor entusiasmo, cada uno, no ya para cumplir sus deberes, sino para reasumirlos, entablándose una noble competencia entre los cuerpos de cada Arma, y aún dentro de ellos en las unidades que las componen.

De esta emulación surge una escuela práctica utilísima.

La época, no es la más a propósito para esta clase de operaciones, porque están los campos en condiciones que no pueden ser cruzados por las fuerzas, que tienen siempre que marchar por los caminos, lo que es bastante diferente que la guerra. Pero como las maniobras de primavera no excluyen las de otoño, cuando éste llegue se pueden y se deben repetir con todas las consecuencias.

Lo que es deseable y conveniente, es que de las maniobras, se obtenga todo el provecho que es debido y para lo que se realizan.

Además del fin que se persigue, de instruir y acostumbrar a las operaciones de guerra, estos ejercicios de la paz se hacen también para estudiar en la práctica y sobre el terreno, las deficiencias que haya y proceder a corregirlas.

Nunca hemos creído conveniente, que se diga por sistema que todo ha salido a las mil maravillas y que no se advirtió ni el más leve desperfecto, como así ha solido repetidamente hacerse público.

Procediendo de tal modo se mata todo estímulo, puesto que la tendencia es considerar iguales a todos los Cuerpos y a todas las personas.

Los que han trabajado mucho preparándose, son invitados a aflojar, aunque de modo indirecto; y los que han trabajado menos, a continuar sin esforzarse.

Con esto, en vez de corregir, se aumentan los defectos, cuando los hay.

Por otra parte, el país, que ve constantemente que todo está completamente a la perfección, se encuentra poco dispuesto a hacer sacrificios para mejorar lo que se le ha hecho creer que no necesita mejora.

En cambio, adquiere la convicción de que tiene derecho a exigir al Ejército, en caso de ponerlo a prueba, triunfos continuos.

Y lo que es preciso, es hacerle comprender que carece de elementos indispensables y que hay que dotarlo de ellos a su vez.

La responsabilidad es muy grande, haciendo creer que todo está bien, y no debe arrostrarla a nadie. Al país se le debe decir la verdad.

Y no significamos con esto que necesariamente ha de haber faltas; lo que decimos es, únicamente, que de haberlas, se conozcan y se corrijan.

Y no nos limitamos al material y a los servicios, sino que decimos lo mismo de las personas.

En las maniobras, son puestas a prueba las aptitudes individuales, y no es conveniente pasar por alto las observaciones que se hagan.

Claro está que no pretendemos que sean éstas unas maniobras a lo alemán, con aque la acostumbrada escuela del «sobre azul»; somos más modestos y queremos que en los casos que sea justo, se aplique la sanción debida, con toda la suavidad que se quiera; pero que las maniobras sean para algo práctico y útil, a fin de que la opinión no las juzgue con error.

Tenemos confianza en que así se hará, entre otras razones, porque el ministro de la Guerra es un soldado del que suele decirse, que no pasa por movimiento mal hecho.

No creemos tener que comentar las maniobras, más que para aplaudir su desarrollo y sus resultados.

NOTAS POLITICAS

El Sr. Francisco Rodríguez visitó ayer mañana la Facultad de Farmacia. Dedicó grandes elogios al profesorado y a la instalación de las cátedras.

El ministro se propone realizar algunas mejoras que se hacen necesarias en el edificio.

Después del Consejo de ministros dijo al de Instrucción pública que el Gobierno no pondrá ninguna dificultad para la celebración del mitin de las izquierdas el próximo domingo.

El cónsul de España en Méjico, ha remitido al ministro de Estado, para que sean conocidos por los interesados, los acuerdos tomados por la Secretaría de Justicia de aquel Gobierno respecto a protocolización de poderes otorgados a los extranjeros, y recomienda la conveniencia de que los apoderados se presenten en el consulado, donde se les explicará los procedimientos que deben seguir en evitación de perjuicios mayores.

El mitin del domingo

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si no sería autorizado el mitin que organizan las izquierdas para el domingo próximo en la Plaza de Toros de Madrid, como se había dicho.

El señor marqués de Albuera contestó que la autoridad no tenía aún conocimiento de la celebración de ese acto.

—Se dice—agregó un noticiero—que a la salida de ese mitin se van a provocar desórdenes.

El presidente contestó: —No lo creo ni lo espero. El Gobierno no impedirá la celebración de ese mitin, como no puso el menor obstáculo para que se celebrase el acto en el que habló el señor Maura.

Hay que suponer que dado el ambiente de cultura en que nos desenvolvemos, el público se producirá con sensatez y patriotismo. No es de creer que en pleno siglo XX y con el régimen de libertad en que vivimos en España, se pretenda impedir la libre emisión de las ideas.

El Gobierno tiene el deber de garantizar la libre exposición del pensamiento dentro de un ambiente de normandad y legalidad, y a esto ajusta su conducta.

En la tarde se reunirán en la Redacción de la revista «España» los diputados reformistas, conjuncionistas y radicales con objeto de convenir ciertos detalles de organización.

Hasta ayer por la tarde se habían solicitado más de 30.000 papeletas de entrada. La mayor parte de los palcos han sido asignados a las Directivas de las Asociaciones obreras de la Casa del Pueblo, que se proponen asistir, llevando sus respectivos estandartes, y el palco presidencial ha sido adjudicado a la Directiva de la Federación obrera.

Buque embarrancado

MALAGA, 23.—En la playa de Calabarra ha embarrancado el vapor brasileño «Canafé», que se dirigía a Ceuta, con 1.500 toneladas de café y plátanos.

De Gibraltar ha salido un remolcador para prestarle auxilio.

Mientras este llega, los tripulantes del «Canafé», arrojan la carga al mar, para aligerar el peso del buque.

LA PRENSA INGLESA

ELOGIOS AL REY DE ESPAÑA

LONDRES, 23.—En el «National News» se publica un largo estudio dedicado a la labor del Rey de España en favor de los prisioneros, heridos y desaparecidos de los países beligerantes.

En el artículo se dice que el esfuerzo del Soberano español ha sido una de las labores más importantes a que ha dado lugar el conflicto mundial.

En el periódico londinense se comenta con grandes elogios el interés con que don Alfonso y las personas que le ayudan, realizan su humanitario trabajo.

Firma del Rey

Marina

Real decreto disponiendo que el vicealmirante don Miguel Márquez de Prado cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena.

—Idem disponiendo que el vicealmirante don Miguel Márquez quede para eventualidades en la corte.

—Idem disponiendo que el vicealmirante don Federico Ibáñez cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Idem nombrando al vicealmirante don Federico Ibáñez comandante general del apostadero de Cartagena.

—Idem nombrando al vicealmirante don Gabriel Anón segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Propuesta de ascensos a los inmediatos empleos del comisario don José Lescure, comandante de navío don Francisco Baeza y de fragata don Pedro Fernández Caro.

Guerra.

Concediendo indulto de la pena de muerte que le fué impuesta al soldado del Regimiento Infantería de Ceuta núm. 60, Benito García Blanco, por el delito de abandono de servicio de centinela al frente del enemigo, conmutándose la por la inmediata de reclusión militar perpetua.

Noticias Militares

FERROL, 23.—Mañana irá a Orense, a bordo del cañonero «Hernán Cortés», el vicealmirante D. Ramón Estrada para esperar al nuevo comandante general del apostadero, D. José Chacón, y regresará a Ferrol en el mismo buque, siendo recibidos en el arsenal por el almirante de la escuadra y todos los marinos del apostadero.

Llegó la corbeta «Nautilus», que se hallaba en el puerto de Orense.

Asegúrese que suspendió el anunciado viaje de instrucción.

TOLEDO, 23.—El primer batallón de la Academia de Infantería, ha realizado marcha de maniobras a Layos, recorriendo 22 kilómetros.

El segundo ha desarrollado tema de batallón.

MALAGA, 23.—Llegaron los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que realizarán diversas prácticas.

En el expreso de Andalucía marchó anoche el general Lyautey.

Este se detendrá unas horas en Córdoba, marchando luego a Granada.

La situación en Portugal

Lo que dice el Sr. Burell

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Cáceres le había comunicado que recibía requerimientos para ayudar a Portugal con el envío de algunas substancias; pero que el Gobierno no podía quebrantar su política prohibitiva de exportación, con el fin de que no salgan de España artículos de los cuales pudiera carecer luego.

El ministro habló luego de un suelto publicado anteayer por un periódico, en el que se comentaba el envío de pan que había autorizado el Sr. Burell con destino a los pueblos portugueses fronterizos.

—En ese suelto—dijo el ministro—se dice que si el Gobierno interrumpirá su política de substancias, y yo contesto que no.

Ese envío de 1.000 panecillos lo autoricé por la forma en que se me hizo el requerimiento desde Valencia de Alcantara, cuyos vecinos habían visto la extrema miseria en que se hallaban los vecinos de los pueblos inmediatos.

Fué un generoso sentimiento humanitario que yo secundé movido a compasión por las noticias que me comunicaron.

Las últimas noticias de Portugal, hacen abrigar la esperanza de que vuelve el país a la normalidad.

El bandido «Pasos Largos»

MALAGA, 24.—El Juzgado militar comunicó ayer al bandido «Pasos Largos» la sentencia del Consejo de guerra, por el que se le condena a treinta años de prisión por el delito de secuestro y a seis años más por agresión a la fuerza armada.

Tiene además pendiente en la Audiencia una causa por doble asesinato.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Fué el primero en llegar el Sr. Ruiz Valarino, que llevaba a la probación dos indultos de cadena perpetua, a propuesta de la Sala sentenciadora.

El ministro de Fomento, que llegó poco después, manifestó que daría cuenta de su viaje a Asturias, y que trataría de la cuestión de carbones y de la de transportes.

El de Instrucción pública nada añadió de saliente; el de la Guerra manifestó, refiriéndose a los sucesos de la noche pasada, que éstos no tenían importancia, y que el catadrático Sr. Jaén no fué detenido, sino únicamente para prestar declaración ante el Juzgado militar, que actúa permanente como el civil.

A juicio del ministro de la Gobernación, el Consejo era puramente ritual, como preparatorio del de hoy.

El ministro de Estado, preguntado respecto a si se había recibido ya contestación de Alemania a la nota dirigida con motivo del suceso del «Patriot», contestó diciendo que aún tardaría de dos a tres días; pues hubo necesidad de rectificar la citada nota en alguno de sus extremos.

El ministro de Hacienda fué también interrogado respecto a la fecha de la apertura de Cortes, llegando un «reporter» a preguntarle si efectivamente era el día 8 de Junio el señalado.

El Sr. Alba contestó:

«Si llegásemos a acordar esa fecha, se señalaría en la nota a la terminación del Consejo.»

El Consejo terminó después de la nueve de la noche.

En él se examinaron las peticiones formuladas por los representantes de Almería que se encuentran en Madrid y que abarcan doce puntos distintos.

Después, el Gobierno se ocupó detenidamente de los precios que alcanzan las substancias en Madrid, y muy especialmente de la última subida del precio del azúcar y los aceites.

Se acordó que los ministros de Hacienda y Gobernación estudien el asunto y redacten una ponencia, que se someterá a la aprobación del Consejo.

Se examinaron también las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Funcionarios civiles celebrada últimamente en Madrid.

El Consejo las estudió con todo interés, y atendió aquellas que sean justas.

También se examinaron más de treinta peticiones, de diversos asuntos, formuladas por la Comisión Hispano-marroquí.

Fué objeto de estudio, por parte de los ministros, el expediente relacionado con el desarrollo del depósito comercial de Ocid. Los conecionarios desean que se autorice la transferencia a una Empresa catalana, y el Consejo acordó que los ministros de Hacienda y Fomento dictaminen sobre el asunto.

Se trató extensamente de la crisis de los abonos, quedando encargado el duque de Almodóvar del Valle de facilitar la importación de las primeras materias.

También se habló de la escasez del algodón, y se adoptaron las medidas de previsión necesarias para evitar que fante a la industria textil esta primera materia.

El ministro de Fomento dio cuenta, extensamente, de su viaje a Asturias, indicando que la producción del carbón en el último año fué de tres millones de toneladas.

Se examinaron los proyectos de creación de una Bolsa de trabajo para la contratación de obreros, y otro creando una Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

Por último, se despacharon varios expedientes.

En el Consejo no se habló nada de la fecha de la apertura de Cortes, insistiendo los ministros en que el presidente tiene un amplio voto de confianza para resolver este asunto.

De Palacio

Ayer, después de despachar con los ministros de la Guerra y Marina, recibió el Rey al residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, que se despidió de S. M. La Reina con la Victoria marchó con la señoría de Heredia, a la finca de Milia, de los marqueses de Montegudo, donde almorzó y pasó la tarde.

Por la tarde estuvo el Rey en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Ayer llegó a Madrid, procedente de Villamarique, S. A. la condesa de París, que pasará unos días aquí al lado de sus augustos hijos los infantes D. Carlos y doña Luisa.

En la Cámara francesa

El jefe del Gobierno, elogia el heroísmo del Ejército

Anteayer se celebró en París la reapertura de la Cámara de los Diputados.

El jefe del Gobierno, M. Ribot, subió a la tribuna y pronunció un importante discurso.

Habló de la última ofensiva franco-inglesa; «nunca—dijo—los soldados franceses e ingleses mostraron más admirables e hicieron frente, derrotándolos, a las masas alemanas».

El Gobierno creyó, sin embargo, que la marcha de la ofensiva había dado motivo a determinadas sanciones que fueron tomadas, introduciéndose en el alto mando algunos cambios, con objeto de desembarazarle de cuanto no se refiriese directamente a las operaciones militares.

Pide que se aplase la discusión de las interpelaciones referentes a dicha ofensiva, a la guerra submarina y a la cuestión de subsistencias.

«Hemos seguido—dijo—con simpatía no disimulada el desarrollo de la revolución rusa, comprendiendo las dificultades con que tropezó el Gobierno provisional, compuesto de hombres de Estado eminentes, valerosos y enérgicos; pero que tenían que moverse en un ambiente de influencias que dificultaban su acción y favorecían el régimen anárquico».

Esos hombres de corazón hicieron declaraciones halagüeñas que nos dieron completa satisfacción, puesto que se expresan decididos ante todo a establecer en el Ejército la más estricta disciplina, condición primordial de existencias para la nación rusa».

De lectura el orador, a un despacho que le dirigió el ministro de Negocios extranjeros ruso diciéndole que Rusia no olvidaría a Francia y que es admirable el esfuerzo del pueblo francés, que atrae hacia Occidente a las masas enemigas, con lo que ayuda a la reconstitución de las fuerzas rusas, que no tienen que temer así ataques enemigos.

«En cuanto a las condiciones de la paz—añadió—el propio ministro ruso ha hecho justicia al sofisma de que Alemania abusaba de la fórmula «ni anexiones ni indemnizaciones», pero entendiéndolo deber guardar para sí las provincias que en otro tiempo nos arrebató».

Pediremos la restitución, que no es anexión, y fundados en el derecho y la justicia haremos que se juzgue la barbarie con que fueron tratados nuestros países invadidos.

Respecto a la paz sin indemnizaciones diré que no se ha de tratar de una contribución de guerra, sino que se ha de imponer una especie de multa (aplausos en todos los escaños, especialmente en los escaños socialistas).

Será la reparación debida a la justicia, y para ello el mundo entero se constituirá en Tribunal.

Tuvo razón el general ruso al decir que era ridículo hablar de paz sin anexiones, cuando los alemanes ocupan aún parte de Francia, Rusia, Bélgica, Serbia y Rumania; la democracia rusa, dueña ya de sus destinos, ha declarado altamente que entiende deber proseguir la guerra con energía, aunque no la guie espíritu de conquistas, pues se trata de defender la libertad de las naciones.

Continuaremos la lucha, no inspirados en ideas de conquistas, de anexiones, sino para recuperar la que nos pertenece.

Yo repito que Francia no quiere oprimir ninguna nacionalidad, ni siquiera la de sus enemigos, pues reconocemos con mi país que todo pueblo debe disfrutar libertad, y por ello el día de la victoria, Francia no ha de hacer llamamiento a la venganza, sino estrictamente a la justicia. (Raptos de las manifestaciones de entusiasmo, especialmente en los escaños de los socialistas).

Lo que importa es una paz duradera; la pesadilla de la guerra duro demasiado tiempo, y es menester destruir el despotismo militar.

Esto es lo que con nosotros dicen los rusos; este es el corazón de nuestras democracias.

Que el Ejército ruso vuelva a ser dirigido por sus jefes, y que dé por su parte, la ofensiva, mientras que los Estados Unidos se preparan para enviarnos, dentro de algunas semanas, sus primeras divisiones, en espera de otras; que Rusia cumpla su deber, y entonces ya no tendremos temor ninguno, y nuestros enemigos verán como se derrumban sus esperanzas y vendrán a pedirnos la paz, no hipócritamente como hoy, por medios viles, sino abiertamente en condiciones dignas de Francia.

Si no la piden, sabremos imponérsela los aliados».

Al terminar el discurso la Cámara le tributó una gran ovación; luego todos los diputados desfilaron por la tribuna felicitando al Presidente, cuyo enérgico discurso, al ser conocido por haberlo dado íntegro los periódicos ha causado en Francia honda sensación.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguientes:

Destinos: Comandantes D. Antonio Vargas, a la caja de Linares; D. Luis Andrés, a la reserva de Zaragoza, 74; D. Antonio Alonso, a comandante militar de Arobas; D. Ramón Losada y D. Rafael Daganzo, a excedentes en la primera región; D. José Rodríguez de Biedma, a situación de excedente en la segunda; D. Celestino Rey, a excedente en la quinta; D. Agustín Cremades, a excedente en la primera región; E. Francisco Labarza, al regimiento de Castilla; D. Mariano Martínez, a la caja de Guenca; D. José Gómez Sánchez, a la reserva de Osuna, 21; D. Juan Hidalgo Mata, a oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Guadalajara; D. Pedro Montilla, a excedente en la segunda región; D. Juan Illana, a excedente en la primera región, y D. Alfonso de Elola, a excedente en la primera región.

Capitanes: D. Eugenio Sellés, al regimiento de Extremadura; D. Antonio Milán, al de Saboya; D. Tomás Owens, a la caja de León; D. Fernando Boytelle, a la caja de Tafalla; D. Manuel Balcezar, a la reserva de Ciudad Real; D. Luis Álvarez de Sotomayor, a reemplazo en la primera región; D. José del Campo, a Cazadores de Estella; D. Eduardo Benzo, al regimiento de La Albuera; D. Carlos Pardo, al de Isabel la Católica; D. Rafael Ripoll, al de Borbón; y D. Manuel Manilla, al de San Quintín.

Don Agustín Monasterio, al de La Albuera; D. Antonio Acuña, al de La Albuera, 26; D. Francisco Martí, a Cazadores de Estella; D. Antonio Améaga, a la zona de Bilbao; D. José Azón, a la caja de Barastro; D. Luis Cazo, a la de Cangas de Onís; D. Manuel Fornos, a la de Avila; D. Blas Gratal, a la reserva de Guadalajara; D. Juan Ruiz, a la de Toro; D. Ciria Ramos, a la de Torrelavega; D. José Solano, a Cazadores de Tarifa; D. Eduardo Sáenz, al cuadro de Larache y Subinspección de tropas y asuntos indígenas.

Capitanes (E. R.): D. Vicente Martínez, a la zona de Toledo, 3; D. Raimundo Garzas, a la reserva de Alcazar; D. José Prado, a la de Ciudad Real; D. Ramón Gama, a la de Valdeorras, y D. Aureliano Benítez, a ayudante de la plaza de Nador.

Primeros tenientes: D. Fernando Araujo, al regimiento de Cerdeña; D. Pedro Pimentel, al cuadro de Ceuta y subinspección de tropas y asuntos indígenas; D. Alejandro Rodríguez, a Cazadores de Las Navas; D. Enrique de la Guardia, al regimiento de Mallorca, y D. Ricardo Tastet, al de Burgos.

Primeros tenientes (E. R.): D. Cristino Rodríguez Romero, al de León; D. Antonio Almazán, al de Borbón; D. Orentino Valdivia, a la reserva de Alcalá; D. Juan Rabaneda, a Cazadores de Reus, y D. Anselmo Gracia, a la reserva de Barcelona.

Segundos tenientes: D. Nicolás Fuentes, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache; D. Enrique Alonso Cuevillas, al regimiento de Zamora, 8; D. Olegario Sánchez, al de Saboya.

OLERO CASTRENSE

Destinos: Capellanes segundos D. Manuel Iseo, al regimiento de Vergara; don Francisco Gálvez, al regimiento de Infantería de Guadalajara; D. Tirso Aldas, al de Toledo; D. Francisco Caballero, al de Burgos; D. Eugenio Casado, a Lanceros de Villaviciosa; D. Silvino Losa, a Cazadores de Treviño.

ARTILLERIA

Destinos: Maestros armeros, D. Antonio Muñoz, al primer regimiento montado de Artillería; D. Rafael Montero, al de Infantería Granada, 34; D. Francisco San Francisco, al regimiento de Infantería de Vizcaya. **Ajuntadores:** Adolfo Bocanegra, a la Comandancia de Cádiz; D. Juan Aguilar, a la de San Sebastián; D. José Nortes, al primer regimiento de montaña; D. Oscar López, al 13.º regimiento montado.

Herrador: Alfonso Utreras Pérez, al batallón Cazadores de Cataluña.

Forjadores: Antonio Álvarez Sans, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, y Fructuoso Gabaldón, a la Academia de Infantería.

Basteros: Joaquín Milio, al primer regimiento de Artillería de montaña, y Antonio Chaves, a la Comandancia de Artillería de Larache, de plantilla.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos.

Retiros

Se concede el retiro para esta Corte al comisario de Guerra de primera D. Juan Collina Alonso.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer



S. M. el Rey en el Sten del Hipódromo, el último día de las carreras de caballos.

Fot. Alfonso

matrimonio, al capitán de Artillería don Fernando Cifuentes.

Ayudantes

Se dispone que el subinspector médico de segunda Don Julio Martín Fernández, continúe a las inmediatas órdenes del inspector médico de primera D. Enrique Canalejas.

Eliminaciones

Se deja sin efecto el ingreso en Carabineros del teniente D. Nicolás Canalejo, y en el Cuerpo Auxiliar de Intervención del sargento de Infantería D. Ramón Barcia.

Reclutamiento

Se resuelve que los individuos que se hallen comprendidos en el art. 214 de la vigente ley de reclutamiento, sean o no emigrantes, no pueden marchar a residir en los países beligerantes.

NOTAS DE ARTE

Se inaugura la Exposición de telas antiguas

Ayer fué inaugurada por los Reyes e Infantes la notable Exposición de tejidos españoles anteriores a la introducción de Jacquard, organizada por la Sociedad Amigos del Arte, instalada en la planta baja del Palacio de Bibliotecas y Museos.

Las personas reales recorrieron las diferentes salas, no ocultando desde el primer momento la admiración que les producía, no sólo la valía y riqueza de las telas expuestas, sino el arte y el buen gusto que acreditaba la instalación.

Son cinco las salas principales. En la primera figuran los envíos de la Casa Real; en la segunda, el de la Junta de Museos de Barcelona; en la tercera, las telas de los siglos XIII, XIV y XV; en la cuarta, las del XVI y XVII, y en la quinta, del XVIII.

El Rey dedicó cerca de una hora a la visita, siendo acompañado en ella por los señores Artigiano y Forit que, con su competencia, fueron mostrando a Su Majestad los más interesantes ejemplares reunidos. Llamó desde luego mucho la atención del Soberano el «tiraz» de Hixen II y la capa y la dalmática de la Catedral de Lérida, tejidas en sedas de colores y oro.

También se detuvo largo rato ante un precioso tejido de seda amarilla, perteneciente al Cabildo de la Catedral de Toledo, del que se dice que es un fragmento de una bandera tomada a los árabes en la batalla de Las Navas de Tolosa.

Examinó el Soberano, una por una, las demás telas, poniendo de relieve la importancia que para la industria española tiene la presente Exposición, y se felicitó de que la Sociedad de Amigos del Arte siga en esta admirable labor en pro de la cultura patria.

En una de las salas admiró el Rey una instalación no catalogada. Trátase de una valiosa colección de servilletas de damasco, con las armas y el nombre de D.ª María Enriquez de Guzmán, y la fecha de su confección en el siglo XVII. Son preciosas, y están admirablemente conservadas.

Cuando Su Majestad daba por terminada su visita, le fué entregado un ejemplar del «Catálogo», escrito por el Sr. Artigiano y avalorado con magníficas estampaciones.

«Esto», dijo el Rey, «es como llevarse la Exposición a casa». Esta tan bien hecho, que cuando se vea en el extranjero constatará un timbre de gloria para el arte español.

Tanto el Rey como las Reinas y las Infantas, fueron despedidos con los mismos honores que a su llegada.

La guerra Operaciones del día

EN FRANCIA

El parte francés

PARIS, 23.—«Ayer, al atardecer, dimos en tres puntos del frente un vivo ataque, que dió buenos resultados.

En las mesetas de Vauclero y California, nuestras tropas continuaron la conquista de los últimos puntos de observación que dominan el valle del Ailette y ensancharon notablemente sus posiciones en las pendientes Norte.

En la región al Este de Chevreux, nos hemos apoderado de tres líneas de trincheras alemanas.

Durante la noche, un contraataque enemigo contra nuestras nuevas posiciones de la meseta de California, fué roto por nuestro fuego, con elevadas pérdidas para los asaltantes.

Cayeron en nuestro poder 850 prisioneros, 11 de ellos oficiales.

Una tentativa enemiga en las pendientes Sureste de Eparges, fracasó por completo.

En el resto del frente, noche tranquila.»

El parte inglés

LONDRES, 23. (Oficial).—No hay ninguna acontecimiento importante que señalar.

Debido a las condiciones atmosféricas desfavorables, la aviación estuvo ayer menos activa, y los combates aéreos fueron menos numerosos.

Obligamos a aterrizar, con averías, a un aparato alemán.

EN ITALIA

ROMA, 23.—En el frente del Trentino, entre el lago Garda y Brenta, el fuego de la Artillería enemiga ha sido menos intenso que en los últimos tiempos.

En la cuenca de Laghi (valle de Posina) nos ha permitido, una incursión realizada contra las líneas enemigas, capturar una docena de prisioneros.

Durante la noche del 21 al 22, se ha entablado un combate de una violencia excepcional en el valle de Travinnolo.

EN RUSIA

BERLIN, 23.—En el teatro oriental de la guerra el fuego eficaz de nuestra artillería contestó al fuego de la artillería rusa.

Noticias diversas

PARIS, 23.—En las oficinas del Cuartel general ruso se ha efectuado el Congreso de delegados de la oficialidad militar de mar y tierra.

El general Alexieff ha encarecido la precisión de que el Ejército vuelva a la disciplina, único medio de que recupere su valor combativo.

El presidente de la reunión expresó su esperanza de que así ocurra.

WASHINGTON, 23.—Una nota oficial anuncia la próxima salida para Francia del primer contingente de 25 000 hombres del ejército regular.

Sanidad Militar

Cursos de Cirujía

Se dispone que la Real orden circular de 7 de Abril de 1916, por la que se crean los cursos de ampliación de cirugía, quede ampliada en el sentido de que dichos cursos tengan también lugar en los hospitales militares de Zaragoza y Melilla, designándose para asistir a los del Hospital de Zaragoza,

cuatro médicos primeros de los destinados en la plaza, uno de los destinados en la región; pero fuera de la plaza, y uno de la sexta región; y para los del hospital de Melilla, por ahora, solo de los destinados en la plaza, en el mayor número posible, compatible con el servicio. Es así mismo la voluntad de S. M., que esta ampliación, empiece a surtir efectos desde el 1.º de Septiembre próximo, en que empezará el nuevo curso.

EL CRIMEN DE AYER

Muerto por su hermano

A las nueve y cuarto de la noche de ayer cayó muerto de horrible puñalada, en una taberna de la calle de Breton de los Herreiros, esquina a la de Santa Engracia, José Payán Alcaraz, de veintidós años, soltero, y domiciliado en la primera de las ciudades vias, número 8.

El matador fué un hermano suyo, llamado Juan, de diez y ocho años.

Este daba frecuentes motivos para las reprimendas de toda la familia, y solía responder a las amonestaciones con terribles amenazas.

Los padres de los protagonistas de la tragedia tienen vaguería en la ciudad casa, y al servicio del negocio estaban los hijos.

Anoche, Juan y José cuestionaron, y se dieron algunas bofetadas, porque el primero se negó a repartir la leche en algunas casas que el hermano le indicó.

Juan se marchó de la casa malhumorado. A poco salió José, y al encontrarse de nuevo en la esquina de la calle, que es taberna, de nuevo se insultaron. Juan, sacando un cuchillo, se abalanzó sobre su hermano y le hundió el arma en la ingle derecha. Luego huyó hacia los Cuatro Caminos, donde tiene la novia.

El herido penetró en la taberna, y cayó desplomado en los brazos de un parroquiano, llamado Jesús Izarra.

Entre éste y los guardias de Seguridad Jesús Fernández y José Adán lo llevaron a la Casa de Socorro de Chamberí, donde falleció a los pocos momentos. El arma le había seccionado la femoral.

Momentos después fué detenido el criminal en los Cuatro Caminos por el agente de la brigada de Investigación criminal Sr. Cólera.

Los intoxicados en Chamartín

Una autopsia.—Estado de los intoxicados

Ayer tarde se efectuó en el cementerio de Tetuán la autopsia del cadáver de María Plaza Rincón, fallecida en la madrugada de anteayer.

Según parece, el informe forense estima que la muerte no ha sido producida por la intoxicación, sino por una atrofia del bazo y miseria fisiológica, que determinó en la finada un estado favorable a la actuación del tóxico.

No obstante, las vísceras han sido remitidas a la Audiencia para que, mediante la tramitación que corresponde, sean analizadas por los profesores del Instituto Nacional de Toxicología.

Manifestaciones del Gobernador

El Sr. Roselló manifestó ayer a los periodistas que en su visita al pueblo de Chamartín, con motivo de este suceso, había notado muchas faltas merecedoras de ser corregidas.

Le llamó la atención, sobre todo, el mal estado en que se hallaban las escuelas, tanto de Chamartín como de Tetuán; estado tan deplorable que no ha podido por menos de hablar de ello con el ministro de la Gobernación, como también lo hará con el de Instrucción pública. Elogió cumplidamente el comportamiento de todo Chamartín, tanto por lo que se refiere al elemento oficial como al vecindario.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Publica las siguientes disposiciones:

Recompensas

Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al coronel de Artillería de Ejército D. Fernando Gómez y González Valdez, por servicios especiales.

—Idem la de segunda clase de la misma orden y distintivo, a los comandantes de la Guardia Civil D. Sancho López y López y D. José de León y Díaz, autores de la obra «El fusil mader español y sus modificaciones». La pistola Campo Gira.

—Se concede permuta de cruz al jefe de taller de tercera clase de la Brigada Obrera y Topográfica del Estado Mayor del Ejército D. Antonio Gallego.

Construcciones

Se dispone se proceda al estudio y presupuesto necesarios para la construcción en el Arsenal de la Carraca de seis cascos de buques guardapescas, por haberse declarado desierto los concursos celebrados.

Exámenes

Se nombran los siguientes tribunales para los de ingreso en la Escuela Naval Militar que han de empezar en esta Corte el 1.º de Octubre próximo:

Presidentes: capitán de navío D. Adolfo Geineo Rube y de fragata D. Antonio Megaz; vicepresidentes: capitanes de fragata D. José González Billón y D. Eugenio Montero Reguera; vocales: capitanes de corbeta D. Eduardo Pasquin, D. Enrique Marra López y D. Lorenzo Moyá y tenientes de navío D. Guillermo Ferragut, D. Manuel Fernández Pina y D. Joaquín María Gámez, y suplentes, el capitán de corbeta D. Javier Lafora y teniente de navío D. Ramón Fontela.

—Se concede a D. Manuel Fletes admisión en los exámenes previos para tomar parte en las oposiciones para ingenieros de la Armada.

Ametralladora «Colt»

El capitán de Infantería del regimiento de Mahón D. Ramón Tabuenca y el primer teniente D. Roberto González Estéfani, han publicado un folleto, con la descripción y funcionamiento de la ametralladora Colt, y al que acompaña un desmontable del arma y un tríptico de mitad del tamaño natural.

Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra que facilita grandemente el estudio de dicha ametralladora.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse a sus autores en el mencionado regimiento: el precio es de 2,50 pesetas.

Necrología

Entierro de doña Carmen Alvarez

En el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, se verificó ayer tarde el entierro de D.ª Carmen Alvarez Serrano.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Mucho antes de la hora señalada para el entierro, se congregaron ante la casa mortuoria numerosas personas, entre las que figuraban políticos, artistas y literatos.

También asistieron la plana mayor de la Dirección de Seguridad y todos los agentes de Policía francos de servicio.

El cadáver, encerrado en severa caja, fué conducido en una carroza tirada por seis caballos.

Presidieron el duelo el presidente del Consejo de ministros, marques de Albuñolas; el hijo político de la finada, D. Guillermo Gullón; el dean de la Catedral de Lugo y el director general de Administración, D. Manuel Gullón y García Prieto.

Descansó en paz la finada, y recibían sus hijos la expresión de nuestro pesar.

El salvamento de una niña

¿Quién es el sargento?

El día 29 del mes pasado, cayó al Manzanares una niña de cinco años, que paseaba acompañada de sus padres, y cuando desapareció bajo las aguas que la arrastraban, un joven que acudió a los gritos de los que veían a su hija en tal peligro, se arrojó al río despreciando el que su propia vida corría y la salvó.

Cuantos presenciaron el hecho heroico, y al siguiente día los periódicos, elogiaron cual merecía, el arrojo del estudiante don Luis Oca, que este es el nombre del salvador de la niña.

Los testigos del salvamento, se proponen solicitar para el repetido joven, la cruz de Beneficencia, y como ignoran quiénes son los padres de la niña y el nombre de ésta, os han rogado que desde vuestras columnas les instemos a que por mediación nuestra se pongan en relación con ellos al fin indicado, que sin duda será grato a los padres, que nunca olvidarán a quien les «evolvió su hija».

Lo único que saben nuestros comunicantes, es que el padre es un sargento del Ejército.

Rogamos a nuestros amigos que conozcan el hecho y al indicado sargento, que nos informen al efecto.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

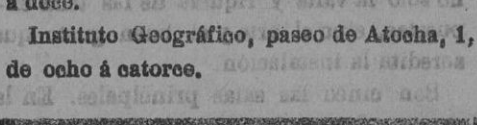
TEATROS

APOLLO.—A las seis y media (dobles), debut de la danzarina etíope Per a Negra y El asombro de Damasco. A las diez y cuarto (dobles), El tesoro.

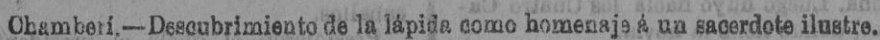
ESLAVA.—A las seis y media, La pequeña resaca grande ó Lo que puede el ingenio. A las diez y media, La gentil Marina y Oportunidad electoral.

COMICO.—A las siete Ministerio de estreñidas. A las diez, Ministerio de Estreñidas. A las once (dobles), La venganza de la Petra ó Donde las dan las tomas.

**Sociedad Española
del Acumulador Tudor**
Acumuladores para centrales de
luz y fuerza.
Tipos especiales para el alum-
brado y telegrafía sin hilos
en los barcos.
Baterías para submarinos.
Calle de la Victoria 2



COMANDO DE FUERZAS
Buenos Aires, 2 -- Agosto 1966



Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada.

Algún día, necesariamente, hará falta á ellos ó á sus familias

SECCIÓN JURÍDICA

militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que, se tiene a los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes é intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir a los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A remediarlo tendre la GAUETA JURIDICA, deseosa de responder cumplidamente a su nombre, a los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre a precio sumamente módico el consejo jurídico que necesita, dado por personas que se conocen y respetan. No se limita a eso la Sección Jurídica que se crea, sino que en ella, además, se gestionará la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los mas sencillos hasta los mas complicados, les sean precisos.

Las condiciones las establecemos mirando al interés del Ejército, no al miedo particular, y para ello contamos con personal sujeto a la contribución industrial, y el cual une a la competencia el desinterés y el amor a las instituciones armadas.

CONDICIONES

1.º No se exige ninguna cantidad, previa.

2.º Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda alcanzar la gestión que encargue o la consulta que haga, atendida su dificultad e importancia.

3.º Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desligado de todo compromiso, sin haber abonado nada. Si le conviniera, la GACETA anunciará el encargo o evaluará la consulta.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 y de Montevideo el 17.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Saie, Suco, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península; indicadas el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID
Salón del Prado, núm. 14
TELÉFONO 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez,
NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media

tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO
SILVESTRE SEGARRA É HIJO
VALL DE UED (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ganta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA.

El Capatzen de su duración. Sometase a algunas pruebas.

NUCLEARISITOL ROBIN

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
TUBERCULOSIS
FIEBRES PALUDOSAS
CAQUENIA de los
PAISES CALIDOS, etc.

SANTAL MIDY

Supremacía de la inyección.
Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos é recientes

Exigir la firma: MIDY
Exigir el nombre: MIDY
C PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT
Peptona adaptada por el Instituto Pasteur
FORTIFICANTE
RECONSTITUYENTE
Especialmente RECOMENDADO
CONVALESCIENTES
ANÉMICOS
NIÑOS
SEÑORA
ANCIA

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los dolores a palidos, flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las ancianas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne.
y en todas las Farmacias.

UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: OCHO MILLONES DE PÉSETAS INSCRITAS
COMPLETAMENTE DESARROLADO

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.

Seguros contra Incendios.



JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y disminuir apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



CEREVISINA

(Inventada para el tratamiento de la piel)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:
FURÚNCULOS,
PSEFRIASIS,
HERPES,
ECZEMA,
URTICARIA,
ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS POR EL CUERPO DE SANIDAD, REPL. ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1914.

ARENAL, 26, MADRID.---FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.